DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

Articulo 1.6.1.4.12 Decreto 1625 de 2016 Unico Reglamentario en Materia Tributaria

ADQUIRIENTE DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS:

MUNICIPIO DE EL CERRITO
NIT: 800.100.533-5

Fecha	D	M	A
	29	10	2024

No.	DS	7991

INFORMACION DEL VENDEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO:

Nonbre del beneficiaro:	NIT/CC:
JOSE FERNANDO REYES MOYA	16,858,343
Direccion:	**Telefono:**
CALLE 2 SUR 8-11 BARRIO COINCER	315-6705846

CONCEPTO	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR TOTAL
Pago Acta Parcial 2 al contrato 248-1-18.4-355-2024, Prestación De Servicios Profesionales de un abogado en la oficina asesora de planeacion de la Alcaldía De El Cerrito - Valle Del Cauca"	1	$ 5.400.000,00	$ 5.400.000,00
TOTAL			$ 5.400.000,00

SI APLICA LLENAR LOS SIGUIENTES CAMPOS

INFORMACION PARA PAGO

NUMERO DE CUENTA BANCARIA	858-51576555				
BANCO	BANCOLOMBIA	AHORRO	X	CORRIENTE	
PERIODO PAGADO:	DESDE: Octubre	HASTA	Octubre		
CONTRATO No:	248-1-18.4-355-2024	CUOTA No:	2		

Dando cumpliénto a los establecido por el Art. 1.2.4.1.6 del decreto 1625 de 2016, manifiesto bajo gravedad de juramento que mis ingresos corresponden a Honorarios __ o Servicios Personales__X__ y que SI___ o NO __X__ he contratado o vinculado dos (2) o mas trabajadores, o contratistas asociados a mi actividad, por el termino igual o superior a noventa (90) dias continuos o discontinuos.

Nombres y apellidos- Contratista
NIT/ CC: 16,858,343

Firma Supervisor
NIT/CC: 16857718 cc

CUENTA DE COBRO ACTA PARCIAL No. 2

El Cerrito, Octubre de 2024.

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE
ALCALDÍA MUNICIPAL
Nit. 800.100.533-5

DEBE A:

JOSE FERNANDO REYES MOYA

C.C. 16.858.343

LA SUMA DE:

CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE
($5.400.000)

POR CONCEPTO DE: "PAGO ACTA PARCIAL 2 AL CONTRATO 248-1-18.4-355-2024, PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION DE LA ALCALDIA DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA"

Cuenta Bancaria: Bancolombia No. 858-51576555 (Ahorros)

JOSE FERNANDO REYES MOYA
C.C. 16.858.343
Teléfono: 315-6705846

CERTIFICACION PARA PAGO			
1.CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERTVICIOS	No. DE CONTRATO	248-1-18.4-355-2024 de 6/09/2024
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION DE LA ALCALDIA DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA		

2.DATOS			
NMBRE CONTRATISTA:	JOSE FERNANDO REYES MOYA	CEDULA:	16.858.343
OMBRE SUPERVISOR:	GEOVANY BELTRAMI ARBOLEDA	CEDULA:	16.857.718
VALOR	$ 21.600.000		
CDP:	1195 del 21/08/2024		
RPC:	1764 del 04/09/2024		

3. FORMA DE PAGO PAGO

Conforme a la Clausula tercera del anexo "clausulado del contrato" la forma de pago es la siguiente: a través de 4 cuotas, cada una por valor de cinco millones cuatrocientos mil de pesos ($ 5.400.000), previa presentación de un informe de actividades realizadas durante cada periodo de la prestación del servicio.

PAGOS

DESCRIPCION	VALOR
Pago Nro. 2	$ 5.400.000

4.SEGUIMIENTO DE OBLIGACIONES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, el pago de la planilla de seguridad social No: 7974153220, periodo de Cotización Octubre 2024, según la cláusula octava del Contrato y Decretos 1273 de 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista a la fecha, no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Municipio según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

5. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL				
NUMERO DE PLANILLA DE PAGO			No: 79441179164	
VALOR CANCELADO		$ 626.900	**DESDE:** 01/09/2024	**HASTA:** 30/09/2024
SALUD	**PENSION**	**ARL**	**FECHA DE PAGO**	03/09/2024
$ 270.000	$ 345.600	$ 11.300	**REVISADO Y APROBADO PARA PAGO**	SI

5. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL				
NUMERO DE PLANILLA DE PAGO			No: 7974153220	
VALOR CANCELADO		$ 626.900	**DESDE:** 01/10/2024	**HASTA:** 30/10/2024
SALUD	**PENSION**	**ARL**	**FECHA DE PAGO**	30/10/2024
$ 270.000	$ 345.600	$ 11.300	**REVISADO Y APROBADO PARA PAGO**	SI

6.DOCUMENTOS ADJUNTOS	
RUT:	SI
CERTIFICACION:	NUMERO DE CUENTA 858-51576555
CERTIFICACION NO DECLARANTE:	SI APLICA (formato Hacienda)
DOCUMENTO:	EQUIVALENTE A FACTURA (Formato Hacienda)
DOCUMENTO:	PANTALLAZO DEL SECOP
DOCUMENTO:	CUENTA DE COBRO o FACTURA ELECTRONICA
DOCUMENTO:	COPIA DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

NOTA:	En calidad de supervisor (a), manifiesto que se está cumpliendo con el objeto contractual a satisfacción, por lo cual se considera procedente se realice el pago o desembolso y se da el visto bueno correspondiente.

FIRMA SUPERVISOR			
FECHA ENTREGA		FIRMA RECIBIDO:	

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO:

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NUMERO CONTRATO: 248-1-18.4-355-2024

OBJETO CONTRACTUAL: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION DE LA ALCALDIA DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA".

CONTRATISTA: JOSE FERNANDO REYES MOYA

SUPERVISOR: GEOVANY BELTRAMI ARBOLEDA.

CDP: 1195 del 21/08/2024.

RPC: 1764 del 04/09/2024.

Objetivo del informe:

El contratista cumple con las actividades referentes a la segunda cuota:

ITEM	ACTIVIDAD/PRODUCTO	AVANCE TOTAL	SOPORTES DEL AVANCE
01	apoyar jurídicamente en las respuestas jurídicas tanto físicas como virtuales, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias dentro de la oficina asesora de planeación.	50%	Se apoyó jurídicamente a la dependencia en la proyección de respuestas a las diferentes solicitudes que llegaron a la dependencia.

02	Apoyo en la elaboración de documentos jurídicos que se requieran en la oficina asesora de Planeación.	50%	Se proyectaron respuestas a solicitudes varias presentadas a la oficina asesora de planeación, las cuales reposan en el archivo físico de la dependencia.
03	Apoyar en la respuesta de tutelas en las que se vincule a la oficina asesora de planeación.	50%	Se apoyó a los jurídicos en la respuesta a una acción de tutela donde se vinculó a la Alcaldía Municipal radiación 2024-00697.
04	Apoyar en la revisión jurídica de solicitudes de licencias urbanísticas y procesos de ordenamiento territorial.	50%	Revisión jurídica de los expedientes de las licencias urbanísticas en todas sus modalidades radicadas ante la oficina asesora de planeación,
05	Apoyar jurídicamente en los conceptos de uso del suelo y ocupación del espacio público.	50%	Se revisó jurídicamente los permisos o conceptos de uso del suelo expedidos por la dependencia los cuales se encuentran en el archivo físico de la dependencia.
06	Apoyo en todas las actividades que se deriven del objeto contractual	50%	Se brindó Apoyo constante en las diferentes situaciones de acompañamiento jurídico que se presentan en la dependencia.
TOTAL		50%	

JUSTIFICACIÓN/OBSERVACIÓN

Durante la prestación del servicio, la contratista ha cumplido a satisfacción con las actividades sujetas en el contrato y los requerimientos que la administración ha hecho a los servicios prestados.

OTRAS CONSIDERACIONES

Cumple con los documentos requeridos para presentar la cuenta de cobro, presento los demás requisitos administrativos y legales para el pago de EPS, ARL y, AFP la cual se confirmó por parte del supervisor. Planilla Seguridad No. 7974153220 correspondiente al mes de octubre - 2024

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE						
COSTOS DEL CONTRATO			PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*		**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha DD/MM/AA**	**Valor**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$ 21.600.000		PAGO 1	SEPTIEMBRE	$ 5.400.000	N/A
Valor Adiciones	0					
Reajustes (a través de Otro si se disminuyó el valor del contrato)	0					
Actualización de precios	0					
Valor Total del Contrato	$ 21.600.000					
Valor pagado	$ 5.400.000					
Valor causado que no se ha pagado	$ 5.400.000					
Valor total ejecutado	$ 10.800.000					
Valor saldo por ejecutar	$ 10.800.000					
Intereses moratorios	$ 0					

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, con el Registro Presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.

- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por la contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación de este: se realizó ajuste al valor del contrato (disminución), a través de otrosí.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización de este, en los términos de la ley y del contrato: N/A
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: N/A
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: N/A
- Costo de actividades por entregables: N/A porque el contrato no contiene entregables

INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN: N/A

Se ejecutaron actividades en un veinticinco (50%) del cien (100%) de la totalidad del contrato de acuerdo con lo programado en el Plan de Trabajo durante el período supervisado.

Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por El Municipio de El Cerrito a traves de la supervisión designada

GEOVANY BELTRAMI ARBOLEDA
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Supervisor

Proyectó: Geovany Beltrami Arboleda – Jefe Oficina Asesora de Planeación.
Elaboró Geovany Beltrami Arboleda – Jefe Oficina Asesora de Planeación

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	16858343
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOSE FERNANDO REYES MOYA
CIUDAD/MUNICIPIO:	PALMIRA	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CALLE 2 SUR 8 11	TELÉFONO:	3206268
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	--		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:	7947153220			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/10/30		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1013931843	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 345.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 345.600	$ 0	$ 345.600
SUBTOTALES:										$ 345.600	$ 0	$ 345.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS018	EPS018-S.O.S.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 270.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 270.000	$ 0	$ 0	$ 270.000
SUBTOTALES:													$ 270.000	$ 0	$ 0	$ 270.000

planilla edgar

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 11.300	$ 11.300	$ 0	$ 0	$ 11.300
SUBTOTALES:									$ 11.300	$ 0	$ 0	$ 11.300

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES									
																									PENSIÓN									SALUD						ARP																		
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE			
1	CC 16858343	REYES MOYA JOSE FERNANDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.160.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.160.000	$ 345.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 345.600	EPS018-S.O.S.	30	$ 2.160.000	$ 270.000	$ 0	$ 270.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.160.000	16858343	$ 11.300	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0					

TOTAL	$ 626.900

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	16858343
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOSE FERNANDO REYES MOYA
CIUDAD/MUNICIPIO:	PALMIRA	DEPARTAMENTO:	VALLE
DIRECCIÓN:	CALLE 2 SUR 8 11	TELÉFONO:	3206268
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7947153220**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/10/30	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1013931843

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

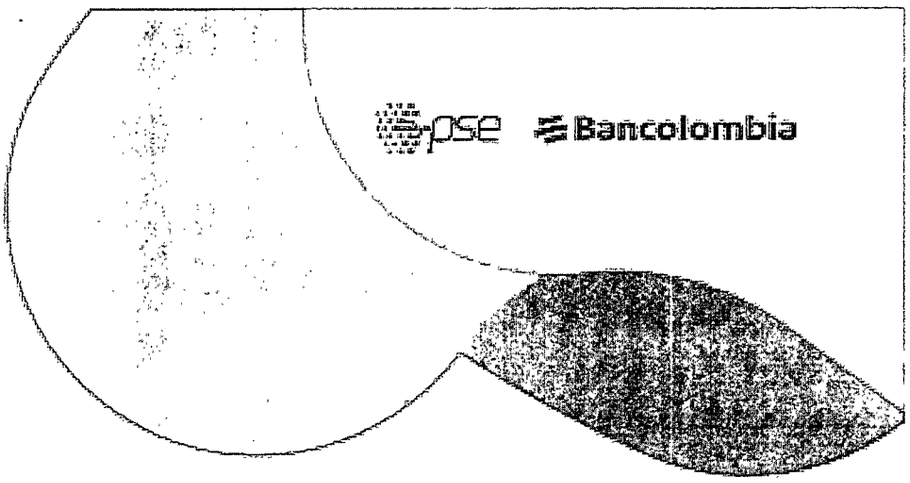
LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 345.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 345.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
805001157	EPS018	EPS018-S.O.S.	1	$ 270.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 270.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 11.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 11.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 626.900**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 626.900**

Comprobante

de pago en línea



SOI ACH

Pago realizado por: CLAUDIA LORENA VELA MEJIA

Nro. de recibo: 7947153220

Descripción del pago: Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Identificación del contribuyente: 10.80.25.153

Concepto: CC

Razón Social: 16858343

Fecha y hora de la transacción: Miércoles 30 de Octubre de 2024 10:14:25 AM

Nro. de comprobante: 0000018604

Valor pagado: $ 626,900.00

Producto: *******5103

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior· España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOSCONTRATO 248-1-18.4-355-2024
Oficina Asesora de Planeación-Alcaldía Municipal de El Cerrito (V)

PARA: **GEOVANY BELTRAMI ARBOLEDA**
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Supervisor
Contrato de Prestación de Servicios 248-1-18.4-355-2024, del 18 del 6 de septiembre de 2024

DE: **JOSE FERNANDO REYES MOYA**
Contratista

Asunto: Informe de actividades – segunda cuota del Contrato De **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION DE LA ALCALDIA DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA** -CONTRATO 248-1-18.4-355-2024, del 6 de septiembre de 2024.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EN LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION DE LA ALCALDIA DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA.

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales 248-1-18.4-355-2024, del del 6 de Septiembre de 2024, se ha estipulado en las obligaciones del Contratista:

Obligaciones Específicas:

1. apoyar jurídicamente en las respuestas jurídicas tanto físicas como virtuales, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias dentro de la oficina asesora de planeación.
2. Apoyo en la elaboración de documentos jurídicos que se requieran en la oficina asesora de Planeación.
3. Apoyar en la respuesta de tutelas en las que se vincule a la oficina asesora de planeación.
4. Apoyar en la revisión jurídica de solicitudes de licencias urbanísticas y procesos de ordenamiento territorial.
5. Apoyar jurídicamente en los conceptos de uso del suelo y ocupación del espacio público.
6. Apoyo en todas las actividades que se deriven del objeto contractual.

En cumplimiento de mis obligaciones específicas, durante el período a reportar, realicé las siguientes actividades:

1. apoyar jurídicamente en las respuestas jurídicas tanto físicas como virtuales, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias dentro de la oficina asesora de planeación.

- Se apoyó jurídicamente a la dependencia en la proyección de respuestas a las diferentes solicitudes que llegaron a la dependencia, acompañamiento a visitas para resolución de conflictos.

2. Apoyo en la elaboración de documentos jurídicos que se requieran en la oficina asesora de Planeación.

- Se proyectaron respuestas a solicitudes varias presentadas a la oficina asesora de planeación, las cuales reposan en el archivo físico de la dependencia.

3. Apoyar en la respuesta de tutelas en las que se vincule a la oficina asesora de planeación.

Se apoyó a los jurídicos en la respuesta a una acción de tutela donde se vinculó a la Alcaldía Municipal radicación 2024-00697



GESTION JURIDICA
GESTION DE REPRESENTACION Y APOYO JURIDICO
DESPACHO DEL ALCALDE
OFICIOS

Código: TS-GJ-RAJ-01
Versión: 3
Fecha de Aprobación: 05/01/2024
Página 1 de 2

248-1-12

El Cerrito, 25 de octubre de 2024

Doctora
ANA BEATRIZ SALAZAR ALEXANDER
Jueza Primera Promiscuo Municipal
j01promiscuoelcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co
El Cerrito – Valle del Cauca
E. S. D.

ASUNTO: **ACCIÓN DE TUTELA**
ACCIONANTE: **ANA RUTH JARAMILLO LOAIZA**
AFECTADO: **EL ACCIONANTE**
ACCIONADA: **ALCALDIA MUNICIPAL DE CERRITO - VALLE DEL CAUCA**
RADICACIÓN: **2024-00697**

JORGE ANDRES CASTAÑO RIOS, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.14.700.396 de Palmira, Valle del Cauca, actuando en calidad de apoderado judicial del municipio de El Cerrito, Valle del Cauca, entidad con Nit. 800.100.533-5 y representada legalmente por el señor alcalde, **JOSÉ ARLES TOBÓN GIRÓN** identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 16.862.551, con el debido respeto me dirijo a su despacho con el fin de ejercer el derecho constitucional al defensa consagrado en el artículo 29 de la Constitución Política dando respuesta a la acción de tutela de la referencia instaurada en contra del **MUNICIPIO DEL CERRITO – VALLE DEL CAUCA** en los siguientes términos:

HECHOS:

1. El accionante **ANA RUTH JARAMILLO LOAIZA** interpone acción de tutela en contra de la ALCALDIA MUNICIPAL DEL CERRITO – VALLE DEL CAUCA Y ACUAVALLE para obtener del del Juez de tutela, un pronunciamiento por medio del cual se ordene dar respuesta a al derecho de petición incoado el 18 de mayo de 2024.

2. Una vez notificados de la presente acción de tutela, solicitamos información a la Secretaria de Infraestructura y Habitat del Municipio del Cerrito, Valle del Cauca, desde donde nos informa la doctora Valeria Martinez Cortes lo siguiente:

*"El derecho de petición de la señora **ANA RUTH JARAMILLO LOAIZA** no ha sido vulnerado, si bien es cierto, la accionante radico su escrito peitorio el 18 de mayo de 2024, tambien es cierto que, la suscrita secretaria de infraestructura y Habitat del Municipio del Cerrito Valle del Cauca, el 21 de mayo de 2024, dio respuesta de fondo al Derecho de Petición incoado por la peticionaria, prueba de ello obra dentro de los anexos adosados por la accionante dentro de la presente accion de tutela.*

De igual manera, el pasado 17 de junio de 2024, remite informe de visita realizada al predio de la accionante, en la misma misiva, se requiere a la empresa Acuavalle para que establezca si la red principal tiene capacidad suficiente para realizar una conexión para un nuevo sumidero en la zona.

Asi mismo, el pasado 22 de agosto de 2024, el señor Diego Navarro representante de Acuavalle le informa a la accionante que, en el Juzgado 18 Administrativo de Cali se adelanta una acción popular, por medio de la cual se



para solucionar de fondo el problema de las inundaciones en la doble calzada sentido norte – sur."

3. Como bien puede apreciarse señora Juez, el Municipio del Cerrito, Valle del Cauca, a través de la Secretaria de Infraestructura y Habitat, dio respuesta de fondo al derecho de peticion incoado por la accionante el dia 18 de mayo de 2024.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, solicito al Juez de Primera Instancia, de manera respetuosa, declare la improcedencia de la presente Acción de Tutela, toda vez que, nos encontramos ante un hecho superado y en consecuencia ante una carencia actual de objeto.

Al respecto la corte Constitucional en Sentencia SU225/13 con ponencia del Magistrado ALEXEI JULIO ESTRADA, ha conceptualizado:

*"**La Corte Constitucional, de manera reiterada, ha sostenido que cuando la situación fáctica que motiva la presentación de la acción de tutela desaparece o se modifica en el sentido de que cesa la presunta acción u omisión que, en principio, podría generar la vulneración de los derechos fundamentales, la solicitud de amparo pierde eficacia en la medida en que desaparece el objeto jurídico sobre el que recaería una eventual decisión del juez de tutela. En consecuencia, cualquier orden de protección sería inocua"***

PETICIÓN:

Solicitamos, señora Juez, de manera respetuosa, no tutelar los derechos invocados por la accionante por no reunirse los requisitos mínimos legales exigidos para su prosperidad.

ANEXOS:

- Poder para actuar.
- Respuesta Acuavalle del 22 de agosto de 2024
- Respuesta Agencia Nacional de Infraestructura del 9 de septiembre de 2024.

NOTIFICACIONES:

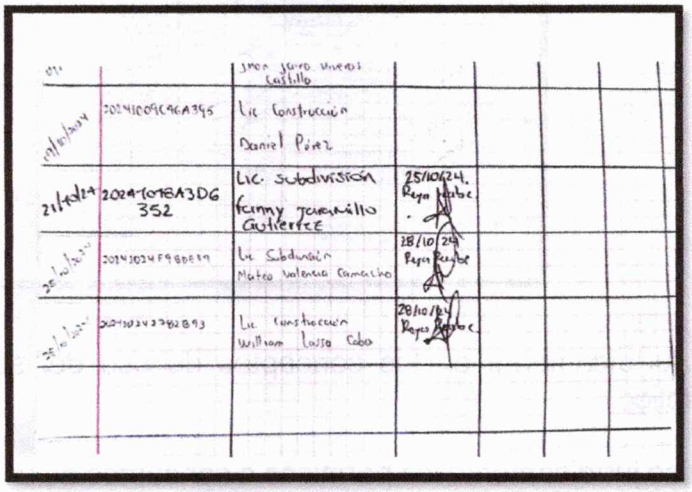
Dirección de correo electrónico [illegible]

Atentamente,

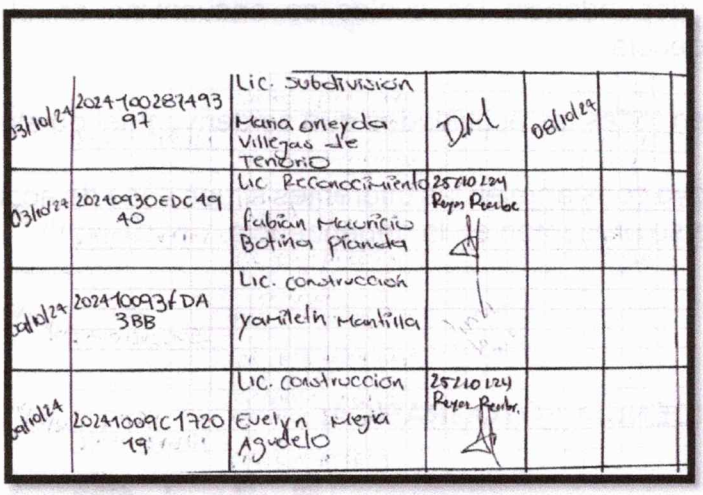
JORGE ANDRES CASTAÑO RIOS
C.C. 14.700.396 de Palmira
T.P. 242.189 del C. S de la J
Cel. 3183865224

4. Apoyar en la revisión jurídica de solicitudes de licencias urbanísticas y procesos de ordenamiento territorial.

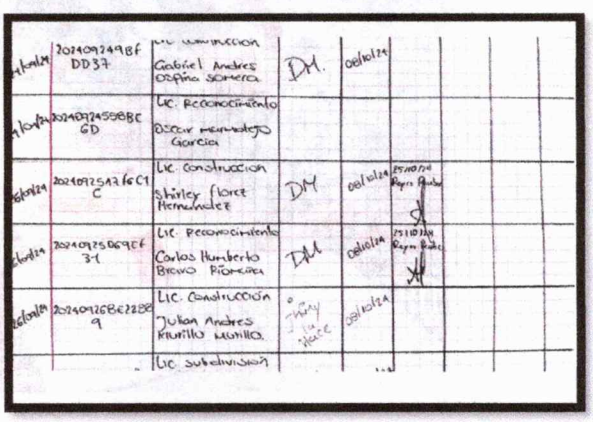
- Revisión jurídica de los expedientes de las licencias urbanísticas en todas sus modalidades radicadas ante la oficina asesora de planeación.



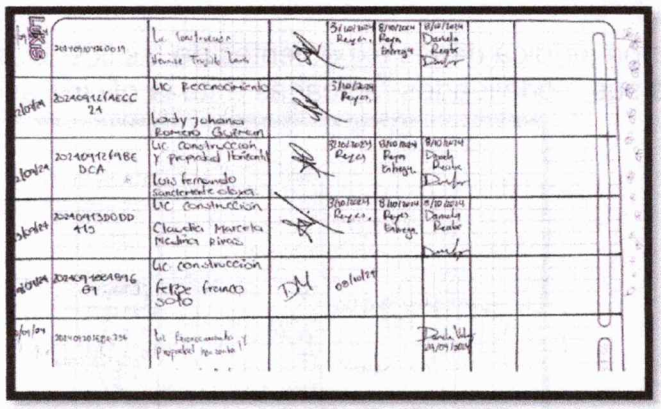
		Jhon Jairo Viveros Castillo					
21/10/2024	20241021C96A395	Lic Construcción Daniel Pérez					
21/10/24	2024-1078A3DG 352	Lic. Subdivisión Fanny Jaramillo Gutierrez	25/10/24. Pagos Recibe				
25/10/2024	20241024F98DE39	Lic Subdivisión Mateo Valencia Camacho	28/10/24 Pagos Recibe				
25/10/2024	20241024378E893	Lic. Construcción William Lasso Cabo	28/10/24 Pagos Recibe				



23/10/24	2024-1002874993 97	Lic. Subdivisión Maria Oneyda Villegas de Tenorio	DM	06/11/24		
03/10/24	20241030EDC49140	Lic Reconocimiento Fabian Mauricio Botina Planeta	25/10/24 Pagos Recibe			
06/11/24	20241009 3FDA 3BB	Lic. Construcción Yamileth Montilla				
06/11/24	20241009C1720 19	Lic. Construcción Evelyn Mejia Agudelo	25/10/24 Pagos Recibe.			



06/11/24	20241092498F DD37	Mc Construcción Gabriel Andres Ospina Somera	DM.	06/11/24		
31/10/24	20241031598BC GD	Lic. Reconocimiento Oscar Hernandez Garcia				
06/11/24	20241092547 6C1 C	Lic. Construcción Shirley Floret Hernandez	DM	06/11/24	25/10/24 Pagos Recibe	
06/11/24	20241025D67CE 34	Lic. Reconocimiento Carlos Humberto Bravo Piñeres	DM	06/11/24	25/10/24 Pagos Recibe	
06/11/24	20241026BE22B9	Lic. Construcción Julian Andres Murillo Murillo	Falta planos	06/11/24		
		Lic. Subdivisión				



5. Apoyar jurídicamente en los conceptos de uso del suelo y ocupación del espacio público.

- se revisó jurídicamente los permisos o conceptos de uso del suelo expedidos por la dependencia los cuales se encuentran en el archivo físico de la dependencia.

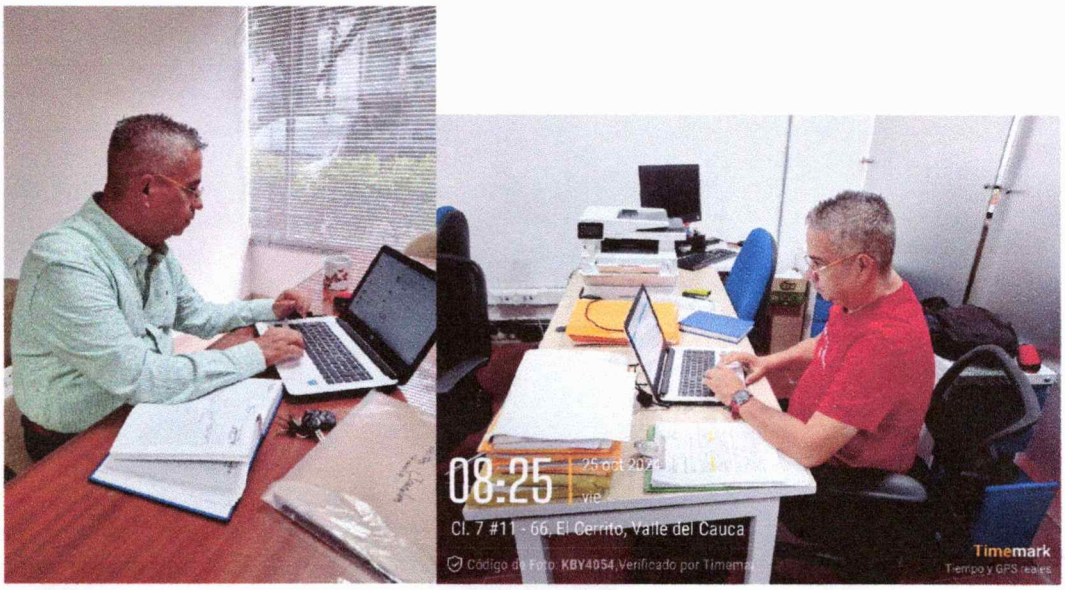
6. Apoyo en todas las actividades que se deriven del objeto contractual.

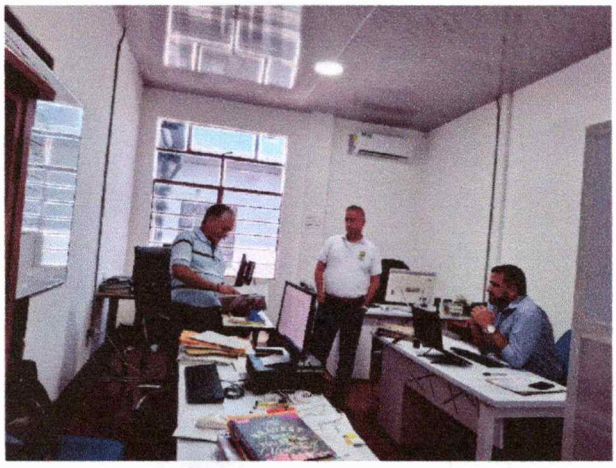
- Apoyo constante en las diferentes situaciones de acompañamiento jurídico que se presentan en la dependencia.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA:



INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOSCONTRATO 248-1-18.4-355-2024
Oficina Asesora de Planeación-Alcaldía Municipal de El Cerrito (V)





JOSE FERNANDO REYES MOYA
Contratista
C.C. 16.858.343 de El Cerrito
Tel. 315-6705846